EXP 0051

0051

I N D I C E

Nro. Int.	Archivo	Documento
ØØ47	2-A-1	Visita del Jefe del SICO a MLV.
ØØ48	2-A-1	Análisis de los aspectos logísticos efectuado por el Jefe del Dpto. Log. del COOP.
ØØ51	2-A-1	Historia Cronológica de las Operaciones - COFUERSUB. [illegible]
ØØ52	2-A-1	Informe de las Operaciones realizado por la FT.79 (COFLOMAR)
ØØ53	2-A-1	Informe de las Operaciones realizado por la FT.40 (FUERZA DE TAREA ANFIBIA).
ØØ54	2-A-1	Informe de las Operaciones realizado por el Comandante del SUSL.

aV

C.O.A.C.
EXP E. INTERNO Nº ØØ51

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 2-A-1

CLASIFICADO

C.O.A.C.
EXPTE. INTERNO Nº 0051
C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 2 A COFUERSUB

ARMADA ARGENTINA

Nº ....

SECRETO

Letra ....

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 1
C.O.A.C.

1. HISTORIA CRONOLOGICA DE LAS OPERACIONES

CLASIFICADO

MARZO

272300 - Zarpó de la BASE NAVAL MAR DEL PLATA el Submarino A.R.A. "SANTA FE" cumpliendo Orden de Operaciones Nº REF. ZZ-1.

282059 - (SNR 013) Se establece Zona Neutralizada Movíl (GFH 282059) para el tránsito del Submarino A.R.A. "SANTA FE" al Area de Operaciones.

300640 - (GFH) Se transfiere el control operativo del A.R.A. "SANTA FE" al Comandante de la Fuerza de Tareas 40.

301324 - (GFH) COFUERTAR 40 fija día D y hora H para el día 020600.

ABRIL

011745 - (GFH) Se dan instrucciones Submarino A.R.A. "SALTA" para su tránsito a Pto. MADRYN, establecimiento de una ZONA NEUTRALIZADA MOVIL y Santuario en GOLFO NUEVO.

020830 - Zarpó de la BASE NAVAL MAR DEL PLATA el Submarino A.R.A. "SALTA" cumpliendo Orden de Operaciones Nº REF. EML-Ø1 con destino a Golfo Nuevo para calibración del Telémetro Acústico DUUX.

021718 - (GFH) COFUERSUB reasume control operativo del A.R.A. "SANTA FE"

031245 - (SNR 056) Se establece Zona Neutralizada Movíl para el Tránsito del Submarino A.R.A. "SANTA FE", en superficie, a Mar del Plata.

031300 - COFUERSUB impone al Señor Jefe de Estado Mayor de COFERVALES de la situación de las unidades (pag. 10-7 y 10-8 Diario de Guerra).

041515 - Conferencia telefónica de COFUERSUB con J.E.M. de COFERVALES sobre intención uso de los submarinos y decisiones (Pag. 11-7 y 11-8 Diario de Guerra).

COMISION DE ANALISIS DE ACCIONES DE COMBATE

ENTRADA: 31-08-82

TRAMITE

PRESIDENTE	
VICE PRESIDENTE	
DETALL	
CENTRO DOC.	X
SALIDA	

041759 - (SNR 064) Se ordenó el despliegue del A.R.A. "SALTA" con ZNM a un Santuario (AREA DIANA) con la dotación de torpedos actual (6 SST4 y 4 MK37).

051005 - (NR 600) A.R.A. "SALTA" informa inconvenientes en recepción motiva demora iniciación tránsito.

052334 - (NR 601) A.R.A. "SALTA" informa limitación SOA 4,5 por ruidos que bloquean la escucha sonar.

060925 - (SNR 076) Se ordena al A.R.A. "SALTA" informe evolución y aprecie capacidad para realizar operaciones ofensivas.

060950 - COFUERSUB informa situación SALTA a J.E.M. COPERVALES

070200 - Toma puerto de Mar del Plata el Submarino A.R.A. "SANTA FE".

071130 - (NR 602) A.R.A. "SALTA" informa problema ruidos sin variación y que su capacidad ofensiva se halla sensiblemente disminuida.

071230 - Conferencia telefónica de COFUERSUB con J.E.M. COPERVALES. COFUERSUB informa situación de las tres unidades. Se decide el regreso del A.R.A. "SALTA" a Puerto Belgrano para su reparación (Pag. 14-7 y 14-8 Diario de Guerra).

071320 - (SNR 079) Se impone SUBNOTE con ZNM para regreso, a Puerto Belgrano, del A.R.A. "SALTA".

081414 y 081424 - (GFH) COATLANSUR ordena disponer carga de víveres en ELMA CORDOBA destino MALVINAS. Enviar por mismo medio 4 buzos, equipos autónomos, equipo corte subacueo y compresores portátiles.

101000 - Toma puerto en la BASE NAVAL PUERTO BELGRANO el Submarino A.R.A. "SALTA"

101300 - Reunión de COFUERSUB con su Estado Mayor y Comandantes del A.R.A. "SANTA FE" y A.R.A. "SAN LUIS" y Jefe de ARSENAL NAVAL MAR DEL PLATA.
COFUERSUB decide que A.R.A. "SANLUIS" zarpe el 11 de Abril a Zona 6 para prueba de motores, cumplida satisfactoriamente, desde allí será destacado a Zona de Operaciones.

A.R.A. "SANTA FE" debe completar su alistamiento y estar listo a zarpar a partir dia 14 por la noche (Pág. 17-7 y 17-8 Diario de Guerra).

110900 - Conferencia telefónica COFUERSUB con Comandante A.R.A. "SALTA", situación unidad (Pág. 18-6 Diario de Guerra)

110930 - Conferencia telefónica COFUERSUB con COFLOMAR para informarle situación SALTA, y someter a consideración concepto de la Operación y empleo de las armas de la Orden de Operaciones para los submarinos (Pág. 18-6 Diario de Guerra).

111814 - Por O-111728 de COATLANSUR se reciben ordenes para apertura de fuego (Pág. 18-7 y 18-8 Diario de Guerra).

112000 - Zarpó Submarino A.R.A. "SAN LUIS" con destino Zona 6 cumpliendo Orden de Operaciones 02"S"/82 de COFUERSUB Nº Ref. XX-1.

111225 - Conferencia telefónica con COFLOMAR de COFUERSUB, lo impone de la zarpada del SAN LUIS y las instrucciones particulares sobre todo el empleo de las armas (Pág. 18-8, 18-9 y 18-11 Diario de Guerra)

120240 - (SNR 090) Modifica item cinco Anexo "C" Orden de Operaciones Nº Ref. XX-1 ordenando al SAN LUIS restricciones en el uso de las armas.

121820 - Conferencia telefónica COFLOMAR-COFUERSUB, le comunica misión para el ARA "SANTA FE", operación especial. Se decide traslado COFUERSUB a BAPUER y oportunamente traslado de CENCOMSUB (Pág. 19-07 Diario de Guerra)

121847 - (GFH) Novedades respecto al ELMA CORDOBA (Pág. 19-07
121855 y Diario de Guerra)
121859

121903 - Conferencia telefónica Segundo Comandante A.R.A. "SALTA" - COFUERSUB, recibe información estado salud Comandante SALTA e información referente a reparaciones y pruebas en dársena (Pág. 19-07 y 19-08 Diario de Guerra).

130350 - (NR 701) A.R.A. "SAN LUIS" informa pruebas satisfactorias y que está listo.

130500 - COFUERSUB y Jefe de Operaciones se trasladan a su asiento en el COMANDO DE OPERACIONES NAVALES.

131100 - Conferencia telefónica entre COFUERSUB y Jefe de Estado Mayor de COFUERSUB, comunica tareas para el Sub-

marino A.R.A. "SANTA FE", empleo de las armas, dependencia del Comando de Fuerza y otras disposiciones (Pag. 20-7 Diario de Guerra)

131313 - Por GFH 131219 de DIARMAPERVAL designa al Señor Capitan de Fragata Dn. ROBERTO F. SALINAS Comandante accidental del Submarino A.R.A. "SALTA" X

132059 (SNR 099) Se ordena al SAN LUIS iniciar tránsito al área MARIA definida en Nº Ref. XX-1 con SUBNOTE (SNR 100) estableciendo ZNM

140800 - Zarpó el A.R.A. "SALTA" hacia El RINCON para prueba de ruidos X

141300 - Conferencia telefónica entre COFUERSUB y Jefe de Estado Mayor COFUERSUB, ordena postergar zarpado A.R.A. "SANTA FE" por 24 horas, por demora alistamiento GRUPO GOLF (20 hombres) a transportar a GRYTVIKEN (Pag. 21-7 Diario de Guerra)

141545 - (SNR 901) A.R.A. "SALTA" comunica prueba finalizada resultado negativo. X

142300 - Se traslada la CENCOMSUB a Puerto Belgrano en el COMANDO DE OPERACIONES NAVALES.

150750 - Conferencia COFUERSUB-COATLANSUR Sr. Almirante aprueba directiva prevista para Submarino A.R.A. "SANTA FE" y concepto de la operación. Decide no promulgar SUBNOTE por imposibilidad interferencias con fuerzas propias. Respecto al A.R.A. "SAN LUIS" ordena que no ingrese en el AREA DE EXCLUSION MARITIMA y permanezca en un AREA DE ESPERA ubicado fuera de ella para su oportuno despliegue. Aprueba el V.R. Nº 1 a la Orden de Operaciones Nº Ref. XX-1 Sobre empleo de las armas (Pag. 22-07 y 22-08 Diario de Guerra)

151118 - (GFH) De COATLANSUR. Asumido control operativo FUERSUB.

151916 - (SNR 110) CAMBIO UNO SUBNOTE ordenando al A.R.A. "SAN LUIS" ingreso AREA DE ESPERA ENRIQUETA hasta nueva orden.

161000 - Por orden de COFUERSUB se ordena al Comandante del

Nº ....
Letra ....

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 5
C.O.A.C.

Submarino A.R.A. "SANTA FE"
1. Romper silencio electrónico al llegar al punto previsto para ir a inmersión.
2. Una vez desembarcado el Grupo de Apoyo GOLF, permanecer seis días en área de patrulla CARLOTA y si no recibe otra orden emprender el regreso a Mar del Plata por la derrota inversa (Pag. 22-7 bis Diario de Guerra)

161815 - (SNR 117) Se ordena pasar a claves especiales para submarinos a partir 180000

162300 - Zarpó Submarino A.R.A. "SANTA FE" cumpliendo Orden de Operaciones Nº 03"S"/82 de COFUERSUB Nº Ref. XX-1

171015 - Asume como Comandante Accidental del Submarino A.R.A. "SALTA" el Señor Capitán de Fragata Dn. ROBERTO SALINAS en la BASE NAVAL DE PUERTO BELGRANO. X

181828 - (SNR 127 y 128) Información de inteligencia y apreciación situación en Islas GEORGIAS para Jefe GRUPO GOLF en A.R.A. "SANTA FE" motivado por información recibida "ESC" de COPERVALES 14 APR 82.

191430 - Como medida de Contrainteligencia el JEM COPERVALES ordena el traslado del A.R.A. "SANTIAGO DEL ESTERO" a la BASE NAVAL PUERTO BELGRANO, por sus propios medios o remolcado (Pag. 25-7 Diario de Guerra)

201836 - (SNR 136) VR Nº 1 a la OPER NRF XX-1 modificando párrafo MISION.

220650 - (NR 703) A.R.A. "SAN LUIS" informa computadora VM8-24 fuera de servicio. Mantiene capacidad de lanzamiento de emergencia (Pag. 28-07 Diario de Guerra)

230020 - Zarpó Submarino A.R.A. "SANTIAGO DEL ESTERO" con dos remolcadores de apoyo, con destino a Puerto Belgrano.

230538 - (SNR 149) a SANTA FE se le da información de inteligencia, resultado de exploración propia, se modifica el párrafo MISION de la OPER Nº Ref. XX-1, se le ordena dar posición y acusar recibo de este mensaje (Pag. 29-7 Diario de Guerra)

231140 - (SNR 150) a SANTA FE se le da como resultado de exploración propia detección de unidades enemigas y ordenes sobre acciones. Este despacho es sacado de curso a 1143 hs (Pag. 29-7 Diario de Guerra)

231225 - (NR 800) SANTA FE acusa recibo SNR 149 da posición e informa su desición y las demoras sufridas por averías (Pag. 29-08 Diario de Guerra)

231344 - (SNR 153) De COFUERSUB da directivas al A.R.A. "SANTA FE" para evitar detecciones para ulterior cumplimiento de la misión (Pag. 29-08 Diario de Guerra)

231609 - (SNR 154) de COFUERSUB se informa a SANTA FE la presencia de unidades de superficie no identificadas (Pag. 29-08 Diario de Guerra)

232003 - (SNR 156) Se impone por orden del Señor Comandante del Teatro de Operaciones, se le comunica al SANTA FE información política y se actualiza el concepto de la operación (Pag. 29-08 Diario de Guerra)

240830 - Tomó BASE NAVAL PUERTO BELGRANO el Submarino A.R.A. "SANTIAGO DEL ESTERO"

250835 - Por red EGA radioaficionados se toma conocimiento que el Submarino A.R.A. "SANTA FE" fue atacado en GIORGIAS por un helicóptero inglés. A 0858 hs por el mismo medio se amplió esta información dando un herido en la dotación del submarino que posteriormente es identificado como el CSCM MACIAS, con pronóstico reservado. (Pag. 31-07 Diario de Guerra)

251210 - Por GFH Z-251201 de RAGRA informa que el Submarino A.R.A. "SANTA FE" está fuera de servicio y su Comandante y Dotación se encuentran en tierra (Pag. 31-08 Diario de Guerra)

252315 - COFUERSUB impone a COATLANSUR sobre la posibilidad de que las claves y ordenes de operaciones pudieran haber caido en manos del enemigo. COATLANSUR decide no renovar las claves para submarinos (Pag. 31-08 y 31-09 Diario de Guerra)

261059 - (SNR 176) se ordena al A.R.A. "SAN LUIS" desplegar al Area de patrulla MARIA y se le imparten nuevas instrucciones de armas (Pag. 32-07 Diario de Guerra)

261116 - (SNR 177) Se impone SUBNOTE y ZNM para el Submarino A.R.A. "SAN LUIS"

281325 - (SNR 188) Se anulas las instrucciones de armas al Submarino A.R.A. "SAN LUIS" (Pag. 34-07 Diario de Guerra)

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 7

28 NOCHE - Por información periodística se toma conocimiento del fallecimiento del SIMQ FELIX OSCAR ARTUSO en circunstancias aún no debidamente aclaradas por el Gobierno Británico (Pag. 34-07 Diario de Guerra)

MAYO

010755 - A.R.A. "SAN LUIS" en área de patrulla MARIA efectúa primer contacto con el enemigo. La unidad ataca y es contraatacada según el Informe de Acción que figura en su Diario de Guerra (Pag. 36-11, 36-12, 36-13, 36-14 y 36-16 Diario de Guerra A.R.A. "SAN LUIS")

011005 - (SNR 205) COFUERSUB asigna nueva área MARIA más ISABEL y envolvente y ordenando interceptar y hundir Fuerza de Desembarco enemiga.

011526 - (SNR 206) Se le establecen al A.R.A. "SAN LUIS" nuevas claves por la posibilidad que las claves originales hubieran caido en manos de enemigo.

020535 - (NR 704) de A.R.A. "SAN LUIS" informa el contacto con el enemigo el día 1 de mayo y lanzamiento de un SST-4 sin impacto.

020932 - (SNR 209) COFUERSUB SITREP situación general e instrucciones para su permanencia en el área (Pag. 38-07 Diario de Guerra)

032400 - Se renovó Programa Radiodifusión con nueva clave.

042104 - (SNR 216) COFUERSUB ordenó al A.R.A. "SAN LUIS" el redespliegue hacia zona de rescate de sobrevivientes HMS SHEFFIELD (Pag. 40-7 Diario de Guerra)

061500 - Zarpó A.R.A. "SALTA" al RINCON para pruebas.

061735 - Se recibe información de exploración propia del avistaje de un Submarino en Superficie en el RINCON. Posteriormente se evaluó esta información como confiable con los pilotos del avión explorador (Pag. 42-7 Diario de Guerra)

061759 - (SNR 227) Ordenado al A.R.A. "SALTA" regresar a Puerto por la causa mencionada.

062100 - A.R.A. "SALTA" tomó BASE NAVAL PUERTO BELGRANO.

Nº ....
Letra ....

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 8
C.O.A.C.

08 MAY - A.R.A. "SAN LUIS" con contacto hidrofónico ploteado, clasificación indeterminada -aunque Posible SUB- Lanzó un Tp MK 37-3 como medida de autodefensa. Torpedo explotó aparentemente contra el fondo.

091700 - COFUERSUB trató con COATLANSUR el eventual repliegue del A.R.A. "SAN LUIS". Decide NO INNOVAR (Pag. 45-7 Diario de Guerra)

100845 - Se decide por cuarta vez la entrada a dique del Submarino A.R.A. "SALTA" y dado que se revela como poco aceptable, luego de salir de dique, su alistamiento y recambio de torpedos, en Mar del Plata, por el aumento considerable del tiempo de alistamiento y la imposibilidad de mantener el velo, se decide transportar los torpedos por vía terrestre a PUERTO BELGRANO, aceptando el riesgo que presupone (Pag. 46-7 Diario de Guerra) X

101245 - JEMAYOAR ordena la designación del JEM COFUERSUB para integrar una comisión para recibir a los prisioneros tomados en las GEORGIAS DEL SUR (Pag. 46-7 y 46-8 Diario de Guerra)

110620 - (NR 705) A.R.A. "SAN LUIS informa haber atacado una línea de dos DD/FR, primer torpedo fallido por corte de cable, negativo impacto. Anuló el segundo lanzamiento considerando su sistema de armas no confiable. Informa que su posición es conocida. COATLANSUR decide el repliegue del Submarino "SAN LUIS" a puerto. (Pag. 47-7 Diario de Guerra) Informe de Acciones del A.R.A. "SAN LUIS" figuran en su Diario de Guerra (Pag. 45-11, 45-12, 45-13 y 45-14)

111315 - (SNR 245) Se impone SUBNOTE con ZNM para repliegue del Submarino A.R.A. "SAN LUIS" a la BASE NAVAL PUERTO BELGRANO (Pag. 47-7 Diario de Guerra)

111400 - COFUERSUB ordena la formación de una comisión presidida por el Señor Capitán SALINAS con el objetivo de estudiar el problema de corte de cable y tender a solucionar y evitar estas fallas en los torpedos SST-4 (Pag. 47-7 y 47-8 Diario de Guerra)

121337 - (SNR 249) Al A.R.A. "SAN LUIS" se le ordena instrucciones de armas para tránsito de regreso.

141200 - Arriban a Darsena Norte Buenos Aires abordo del bu-

Nº
Letra

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 9
C.O.A.C.

que A.R.A. "PILOTO ALSINA" la tripulación del Submarino A.R.A. "SANTA FE" tomado prisionero en las Islas GEORGIAS (Informe en Expte FASU,EQ4 07 "S"/82)

160900 - COATLANSUR ordena la ejecución de dos lanzamientos experimentales de torpedos SST-4 de combate, a la luz de los resultados obtenidos por la comisión (Pag. 53-7 Diario de Guerra) Los resultados de estos lanzamientos asi como las conclusiones, trabajos efectuados en los sistemas de armas de los buques y en los torpedos han sido informados por Expte FASU,DLA Nº 9"S"/82 y FASU,3FY Nº 12/82"S".

182041 - COFLOMAR asumió control operativo del Aviso A.R.A. "IRIGOYEN" para tarea recuperación helicoptero SEA LYNX

190200 - A.R.A. "SAN LUIS" toma BASE NAVAL PUERTO BELGRANO.

210810 - Zarpó A.R.A. "SALTA con destino a Golfo Nuevo cumpliendo Orden COFUERSUB Nº 2"S"/82 efectos realizar los lanzamientos experimentales de torpedos de combate SST-4 serie 263 ordenados por COATLANSUR. Impuesto por GFH 0-201230 SUBNOTE con ZNM y ZNFIJA con concepto SANTUARIO para el despliegue y operación en Golfo Nuevo.

211330 - Entró a dique el Submarino A.R.A. "SAN LUIS" para recorrido de válvulas de casco.

211400 - A.R.A. "SALTA" efectuó prueba de ruidos.

230318 - (NR 906) A.R.A. "SALTA" informa la persistencia de los ruidos y la reducción de su capacidad de escucha sonar.

230443 - (SNR 303) COFUERSUB ordena continuar con el programa de lanzamientos a partir del 24 de mayo a 0900 hs.

241400 - Conferencia telefónica entre personal destacado en tierra en Golfo Nuevo y JEM COFUERSUB, informa que los lanzamientos no se realizaron por no haber arrancado los torpedos, que el buque completaría la información mediante un GFH (Pag. 60-7 Diario de Guerra)

241730 - Conferencia telefónica entre COFUERSUB y el DIRECTOR DE ARMAS NAVALES Capitán de Navío CARRANZA y con el Subdirector Capitán GUIDOBONO, se decidió la creación de una comisión presidida por el JEM de COFUER-

///...10

SUB, formado por la FUERZA DE SUBMARINOS Señor Capitán GERACI, por el ARSENAL NAVAL MAR DEL PLATA el Señor Capitán MERIC, Capitán COSTA y Teniente FRANCESCHELLI y por la DIRECCION DE ARMAS NAVALES el Capitán CONRAD, Ingeniero GREGORIO, Técnicos CANALE y PEREZ RUIZ, con el objetivo de estudiar el nuevo inconveniente. Deciden realizar la primera reunión en Mar del Plata el 25 de mayo (Pag. 60-7 y 60-8 Diario de Guerra)

242119 - (NR 908) A.R.A. "SALTA" informa anormalidades en los lanzamientos y medidas adoptadas con el buque y los torpedos activados en el interior de los tubos.

242130 - COFUERSUB impone a parte de los integrantes de la comisión que se reunirá en Mar del Plata, de la información recibida.

242320 - (NR 909) A.R.A. "SALTA" amplió información sobre los torpedos activados.

250334 - (SNR 311) COFUERSUB da instrucciones al Submarino A.R.A. "SALTA" sobre las medidas precautorias para con los torpedos activados (Pag. 61-7 Diario de Guerra)

251100 - Conferencia telefónica entre JEM COFUERSUB y COFUERSUB informando los resultados de la primera reunión de la comisión en Mar del Plata (Pag. 61-7, 61-8 y 61-9 Diario de Guerra)

251309 - (SNR 312) COFUERSUB ordena al Submarino A.R.A. "SALTA" permanecer por 48 horas en Santuario hasta finalizar el período de activación de las baterías.

260845 - Conferencia telefónica entre Almirante NASINI y COFUERSUB, este le informa los primeros resultados de la comisión que analizó las anormalidades en los lanzamientos del SALTA, a los efectos de informarle al Señor Jefe de Estado Mayor de la Armada (Pag. 62-7 Diario de Guerra)

261223 - (SNR 317) Se impone SUBNOTE con ZNM para el tránsito de regreso del A.R.A. "SALTA" a la BASE NAVAL PUERTO BELGRANO.

261530 - Conferencia entre COFUERSUB y Almirante NASINI. Lo impone de las últimas novedades (Pag. 62-7 Diario de Guerra)

...///11

272015 - Conferencia entre COFUERSUB y Alte. NASINI le impone de las últimas novedades (Pag. 63-7 Diario de Guerra).

291750 - Tomó puerto en la BASE NAVAL PUERTO BELGRANO el Submarino A.R.A. "SALTA".

301200 - A.R.A. "SALTA" desembarcó los torpedos SST-4 activados sin inconvenientes

JUNIO

011400 - Entró a dique Submarino A.R.A. "SALTA" efectos retirarle cable de protección del cable de filoguiado.

012330 - A.R.A. "SALTA" sale de dique.

020830 - Zarpó Submarino A.R.A. "SALTA" para prueba de verificación de ruidos.

021230 - Tomó puerto A.R.A. "SALTA" en la BASE NAVAL PUERTO BELGRANO

021500 - Entró a Dique el Submarino A.R.A. "SALTA" efectos colocación cable protección del cable de filoguiado.

050815 - Zarpó A.R.A. "SALTA" para prueba de verificación de ruidos.

051415 - Tomó puerto A.R.A. "SALTA" en la BASE NAVAL PUERTO BELGRANO.

111630 - (GFH) Se impone SUBNOTE con ZNM y ZNF con concepto SANTUARIO para el despliegue y operación del Submarino A.R.A. "SALTA" a Golfo Nuevo.

121700 - Zarpó Submarino A.R.A. "SALTA" cumpliendo Orden COFUERSUB Nº 3"S"/82 a efectos de realizar dos nuevos lanzamientos experimentales de torpedos de combate SST-4 serie 263.

140100 - (NR 911) A.R.A. "SALTA" informa la persistencia de ruidos y vibraciones. Considera la unidad indiscreta no operativa. Informa avería en interruptor la que la limita la SOA variando la ETA al SANTUARIO.

140353 - (SNR 399) COFUERSUB efectúa cambio uno a la SUBNOTE

141316 - (SNR 401) COFUERSUB da instrucciones para solucionar los inconvenientes informados por NR 911 y se le imparten ordenes respecto de los lanzamientos a efectuar y a las mediciones ruidos radiados con el buque

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº ....

Letra ....

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
12

EL AUSTRAL previstas.

151950 - (NR 913) A.R.A. "SALTA" informa anormalidades en los lanzamientos realizados. Primer torpedo corte de cabre eléctrico y se pierde contacto. Segundo torpedo corte de cable físico y explota. .

152010 - (SNR 407) COFUERSUB ordena informar posición torpedo sin explotar.

160410 - (NR 914) A.R.A. "SALTA" informa posición estimada del torpedo sin explotar.

160830 - COFUERSUB coordinó con el JEM de COFLOMAR para que el COMANDO DE LA FLOTA DE MAR informe al SERVICIO DE HIDROGRAFIA NAVAL sobre la posición del torpedo sin explotar como "Bomba sin explotar"

160900 - Conferencia telefónica con personal destacado en tierra en Golfo Nuevo, permitió ampliar información sobre lanzamientos del Submarino A.R.A. "SALTA (Pag. 83-7 Diario de Guerra)

172210 - (GFH) El Sr. DIRECTOR DE ARMAS NAVALES ordena la formación de una comisión para análisis de las fallas presentadas en los lanzamientos experimentales y los previos en el área de patrulla.

181350 - (NR 916) A.R.A. "SALTA" informó haber cumplido con las mediciones de ruidos (SNR 401)

181541 - (SNR 419) COFUERSUB informó del movimiento en Golfo Nuevo del HMS "CAMBERRA" ordenándole permanecer en Santuario indetectado.

192035 - (SNR 423) COFUERSUB da la orden de regreso a Puerto Belgrano, mediante derrota inversa SUBNOTE de despliegue, al Submarino A.R.A. "SALTA"

211830 - Tomó puerto en la BASE NAVAL PUERTO BELGRANO el Submarino A.R.A. "SALTA"

2. COPIA DE DIARIO DE GUERRA O INFORME ACCION

En orejeta Nº 2.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 13
C.O.A.C.

3. PROCEDIMIENTOS TACTICOS PROPIOS Y DEL ENEMIGO, VIRTUDES Y DEFECTOS.

1. PROPIOS

a) En el plano estratégico-operacional el despliegue de las unidades de la fuerza, se concibió con propósito defensivo; en aguas bajo control enemigo y sobre costas bajo control propio. Las áreas de patrulla previstas alrededor de las islas, eran todas adyacentes entre sí, y de imponerlo la evolución de la situación permitían redespliegues cortos de los submarinos. La demora de la recepción de las órdenes se previó en un valor promedio de 12 a 15 horas y se adoptó para el sur de latitud 50° S una baja Vd de tránsito (4 Ns.) a fin de mantener una TIS baja. La característica principal del planeamiento y alistamiento de las unidades propias fue la falta del deseable preaviso.

b) En el plano táctico, la misión de las unidades submarinas fue netamente ofensiva, sin embargo, debido a la evolución política y fundamentalmente durante los tránsitos se modificaron las instrucciones para el empleo de las armas, atenuando su agresividad respecto a las originalmente impartidas en las ordenes de operaciones respectivas.
Asimismo en el caso del Submarino A.R.A. "SAN LUIS" debió ser retenido en su tránsito al área de patrulla, manteniéndolo en un área de espera y fuera del área de exclusión por las mismas razones.

c) Pese a la escasez de los medios submarinos propios comprometidos opino que constituyeron una amenaza permanente y efectiva la que ocasionó un aferramiento de medios navales y helicopteros del enemigo. Las medidas de velo y engaño sobre el movimiento de unidades, averías o inconvenientes sufridos, pueden haber contribuido a ello, no obstante que se presume, el enemigo dispuso de buena información sobre las capacidades propias.

2. DEL ENEMIGO

a) Por tener la Armada Británica, dentro del marco de la NATO como responsabilidad primaria, la guerra antisubmarina, debe considerarse que sus procedimientos son los más evolucionados y probados en este aspecto. Así se ha observado la utilización de los submarinos nucleares de ataque en tareas de escolta de Fuerzas Navales y unidades auxiliares y de abastecimientos.

...///

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 14
C.O.A.
///... -

6. COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL, EVALUACION DEL ADIESTRAMIENTO

Las acciones desarrolladas en el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, se suceden a continuación de la finalización de la primera etapa de mar. Los Submarinos A.R.A. "SANTA FE" y A.R.A. "SAN LUIS" cumplieron con las actividades previstas para esta etapa, no así el A.R.A. "SALTA" que se encontraba en reparaciones, para realizar en la primera quincena de Abril la calibración de su telémetro acústico pasivo. Las unidades mencionadas en primer término sólo alcanzaron entonces un nivel de Técnicas completo, y parcialmente mínimo en Tácticas.

a) Submarino A.R.A. "SANTA FE"

La evaluación sobre el desempeño y comportamiento del personal han sido informados oportunamente en Expte. FASU,EQ4 Nº 7/82"S".

b) Submarino A.R.A. "SAN LUIS"

Al regreso de la patrulla de guerra, fué desembarcado el Segundo Comandante, Capitan de Corbeta Dn. Alfredo MACIAS, según lo informado en Oficio SUSL,DLA Nº 6/82"S". Este hecho incidió negativamente sobre la moral de la tripulación, siendo revertido por la eficaz conducción de su Comandante y su nuevo Segundo Comandante, reintegrando a su personal una elevada moral, entusiasmo y espíritu combativo. Por las circunstancias vividas durante la patrulla de guerra, desde el punto de vista de comportamiento del personal, la plana mayor y dotación actuales constituyen un conjunto fogueado y aguerrido.

c) Submarino A.R.A. "SALTA"

Su Comandante, Señor Capitán de Corbeta Dn. Manuel RIVEIRO, fué desembarcado por enfermedad, informado a DIARMAPERVAL por Oficio FASU,DLA Nº 27/82"C". Se designó en su reemplazo Comandante Accidental, al Señor Capitan de Fragata Dn. Roberto Francisco SALINAS. La moral del personal a raiz de este hecho fué afectada en forma negativa, situación que se revirtió con las medidas de conducción adoptadas, y sobre la que influyeron favorablemente los progresos alcanzados en el alistamiento.

...///-

///...

b) El uso de helicópteros en función de barrera antisubmarina operando presumiblemente en escucha sonar con campos de sonoboyas, adelantados entre 30 y 50 Kys. de las unidades de superficie, coloca al submarino en situación de encontrarse temporariamente sólo con contactos de helicópteros.

c) La utilización por parte de las unidades de superficie de altas velocidades como medidas antitorpedos, aprovechando las posibilidades de sus sistemas combinados de propulsión, que les permite obtener la máxima potencia en muy breve lapso, contribuyen a variar rápidamente los datos cinemáticos del blanco, complicando la resolución y precisión del lanzamiento.

d) La utilización por parte de unidades de superficie y helicópteros enemigos, de cargas de profundidades de escaso poder, durante períodos prolongados, aparentemente con fines intimidatorios, se reveló como muy eficaz.

4. SORPRESAS TACTICAS Y TECNICAS

No se han apreciado.

5. GUERRA ELECTRONICA, RENDIMIENTO Y EMPLEO POR CADA BANDO

1. PROPIOS

En lo que respecta a las comunicaciones con submarinos en patrulla, no ha habido más inconvenientes que los derivados de las demoras propias de recepción por parte de las unidades producidas por la situación táctica imperante y la posibilidad de cometer indiscreciones. Se ha comprobado la bondad de la doctrina y procedimientos en vigor.

2. DEL ENEMIGO

No se verificaron interferencias intencionales por parte del enemigo que afectaran las comunicaciones con submarinos

...///-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 14
C.O.A.C.

///...

7. COMPORTAMIENTO DEL MATERIAL

El estado actual de las unidades se encuentra reflejado en los informes elevados por sus Comandos en oficios SUSL,3FY Nº 9/82"S" y SUSA,3FY Nº 23/82"S" que se agregan al presente. Las averías sufridas en las unidades durante las operaciones, son reveladoras de la confiabilidad residual resultante, y su ocurrencia durante una campaña compromete la autonomía (tiempo efectivo de patrulla) en función de una paulatina degradación. Es imprescindible respetar las necesidades de mantenimiento y conservación de los submarinos y de sus armas evitando vulnerar tiempos y valores límites que afecten posteriormente la confiabilidad y seguridad de los mecanismos y equipos. Asimismo es conveniente operar las unidades con criterio restrictivo evitando desgastes innecesarios que luego limiten sus capacidades. Este normal criterio preventivo para el empleo de los buques en tiempo de paz debe complementarse asimismo con el adecuado preaviso para su preparación para operaciones ofensivas reales.
A tal fin deberá tenerse en cuenta para las futuras unidades TR 1700 la decisión de contar con adiestradores necesarios a fin de disminuir el uso de los submarinos en el mar con fines de adiestramiento primario.
Independientemente de lo anteriormente expuesto, caben mencionar las siguientes averías de caracter grave que limitaron la capacidad ofensiva o impidieron la utilización ofensiva de la unidad.

1) Submarino A.R.A. "SAN LUIS"

Avería en su computadora VM8/24, no reparable a bordo y que limitó su capacidad a lanzamientos de emergencia de los torpedos SST-4, quedando sensiblemente disminuida su capacidad ofensiva.

2) Submarino A.R.A. "SALTA"

Problema de ruidos irradiados al iniciar su despliegue hacia su área de patrulla, que bloqueando su sonar a partir de las 60 RPM, disminuyeron también sensiblemente, su capacidad ofensiva a punto tal que impidió totalmente su participación en las operaciones a pesar que se trabajó intensamente en la solución del problema. A la fecha, se ha conseguido hacer desaparecer los ruidos; aún resta el análisis final de las mediciones que se le efectuaron por parte del Arsenal Naval Puerto Belgrano.

...///

///...

3) Torpedos SST-4 series 260 y 263.

El tratamiento de este problema ha sido elevado oportunamente por Expte. FASU,EQ4 Nº 9"S"/82 y FASU,3FY Nº 12"S"/82. Actualmente se encuentra trabajando una comisión ordenada por el Señor Director de Material Naval, presidida por el Señor Director de Armas Navales.

8. DEFICIENCIAS LOGISTICAS

El alistamiento de los tres submarinos (2 campañas en el caso del A.R.A. "SANTA FE") se cumplió en la BASE NAVAL MAR DEL PLATA sin inconvenientes. Posteriormente para el caso de los Submarinos A.R.A. "SALTA" y A.R.A. "SAN LUIS" por razones de velo de sus actividades y por necesidad de empleo de dique seco, el alistamiento subsiguiente se cumplió en la BASE NAVAL PUERTO BELGRANO, resultando así un cambio temporario de apostadero. Los buques continuaron dependiendo del sostén del ARSENAL NAVAL MAR DEL PLATA en lo que respecta a amunicionamiento y apoyo técnico especializado, y de la BASE NAVAL MAR DEL PLATA respecto a la obtención y preparación de las baterías de víveres especiales. El sistema implementado para satisfacer dichos requerimientos (transporte de torpedos, seguridad y velo, traslado de personal civil en comisión, provisión oportuna de repuestos y víveres, etc) fue resuelto eficazmente, sin que incidiera notablemente en los tiempos, pues las demoras estuvieron centradas en los trabajos sobre los sistemas de armas. El apoyo de los Talleres del ARSENAL NAVAL PUERTO BELGRANO, fue excelente y siempre oportuno.
Como inconvenientes propios de la modalidad implementada destaco el mayor costo derivado de los traslados y que el amunicionamiento de las unidades con torpedos trasladados 500 Km por vía terrestre es un riesgo que puede incidir en la confiabilidad de su comportamiento. El mayor problema que afectó a la operación de los submarinos clase SALTA, fue el comportamiento y confiabilidad de sus sistemas de armas. Este tema está siendo analizado por una comisión designada por el Director General del Material Naval. Todo lo actuado por las unidades de esta Fuerza y por este Comando está contenido en mis informes de Oficios FASU,DLA Nº 9"S"/82 y FASU,3FY Nº 12"S"/82 con sus agregados. La solución integral y definitiva constituye un asunto de la máxima prioridad e importancia, debiendo continuarse con los estudios, y la subsiguiente aplicación de sus resultados en pruebas efectivas que aseguren la pronta obtención de la confiabilidad.

...///

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 18

///...

El tema de los ruidos irradiados por el Submarino A.R.A. "SALTA" está practicamente solucionado por efectos de la acción correctiva del ARSENAL NAVAL PUERTO BELGRANO, quien a su fin producirá la información correspondiente. Señalo que la eliminación de los ruidos no ha resultado oportuna, por lo que esa Unidad (dejando de lado el problema de los sistemas de armas) no fue utilizada para operaciones ofensivas. Cabe esperar que la experiencia recogida aporte elementos para un más rápido diagnóstico y corrección, e incluso para la prevención de su ocurrencia intempestiva. A priori, destaco la necesidad de contar con hélices de repuesto pues su estado aprecio es una de las causas principales de la manifestación del problema.

9. INTELIGENCIA AMBOS BANDOS, EVALUACION A NIVEL COMANDO INFORMANTE.

a) Desde el punto de vista táctico la interrelación con las operaciones de las Fuerzas Amigas, debía conducir a que estas trabajaran además, en provecho de esta Fuerza, proporcionando información oportuna. Esto se logró parcialmente en apoyo de la operación que realizó el Submarino A.R.A. "SANTA FE" en GRYTVIKEN - GEORGIAS DEL SUR y en cierta medida en la información sobre fuerzas enemigas en proximidades de las Islas Malvinas.

b) Aún en caso de haber contado con mayores medios submarinos, considero que las carencias en cuanto a exploración aérea, no hubieran permitido determinar áreas de concentración de buques de abastecimiento y auxiliares, así como su tránsito en las vías de abastecimiento y aproximación, ni tampoco la concentración de Fuerzas Navales con presencia de portaaviones u otros buques capitales, que permitieran establecer otras áreas de patrulla de guerra rentables.

c) La diaria actualización de la información de inteligencia sobre la actividad enemiga, les permitió a los Comandantes destacados mantener un cuadro completo de la situación general facilitándoles la conducción táctica de la unidad.

d) Los esfuerzos realizados para imaginar y ejecutar medidas de velo y engaño sobre el movimiento, las actividades cumplidas y las circunstancias vividas por las unidades submarinas, no siempre dieron sus frutos, registrándose filtraciones de información, que seguramente proporcionaron valiosa información de inteligencia al ENO. Se requiere insistir en una constante y acentuada instrucción y mentalización

...///

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº ....

Letra ....

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 19

///...

a todos los niveles de la vital importancia que representa la disciplina del SECRETO. A nivel estratégico operacional el velo sobre las actividades de submarinos, tiene tanto valor como la discreción a nivel táctico.

ARMADA ARGENTINA
FUERZA DE SUBMARINOS

EULOGIO A. MOYA LATRUBESSE
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS